HONDURAS

Turismo
Gobierno de la República

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el período comprendido del mes de marzo del año 2022, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA;** por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 06 de abril del año 2022.

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
SECRETARÍA GENERAL

MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo